



QUILMES, 6 SET 2012

VISTO el Expediente N° 827-0393/10, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la declaración de interés Institucional el "IX Modelo Regional Sur de Naciones Unidas" Edición 2012, organizado por la Escuela CIMDIP & Miguel Cané, junto a la Asociación Civil MINU.

Que dicho evento se desarrolla desde hace nueve (9) años, en la sede de Universidad Nacional de Quilmes.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Modelo, es de interés que esta Casa de Altos Estudios declare de interés institucional dicho evento.

Que dicha declaración no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional el "IX Modelo Regional Sur de Naciones Unidas" Edición 2012, organizado por la Escuela CIMDIP & Miguel Cané, junto a la Asociación Civil MINU, que se desarrollará entre los días 19 y 20 de septiembre de 2012, en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00804

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

